ANÁLISIS O ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR

"ADQUISICION DE MATRIZ DE AUDIO PARA EL SONIDO DE LA TRIBUNA ORIENTAL DEL ESTADIO CENTENARIO, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA DIMAYOR"

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia "IMDERA", en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, que en su artículo No. 2.2.1.2.1.5.1, señala: "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

La Entidad Estatal, con el fin de dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso y siguiendo la metodología definida por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-01 denominado "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector", sustenta los estudios de planificación con el fin de adelantar la contratación para el **"ADQUISICION DE MATRIZ DE AUDIO PARA EL SONIDO DE LA TRIBUNA ORIENTAL DEL ESTADIO CENTENARIO, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA DIMAYOR"** necesarios para el cumplimiento del Plan de Acción de la Institución en la Vigencia 2021.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO.

1.1. ASPECTOS GENERALES.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

SEGÚN LA DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA CLÁSICA, LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA SON LOS SIGUIENTES:[1]

a. **SECTOR PRIMARIO:** El que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc; está compuesto por:

- Sector agropecuario (agrícola y ganadero).
- Sector pesquero (del mar o del río).
- Sector minero (de las minas y complementos rocosos).
- Sector forestal (del bosque)

b. **SECTOR SECUNDARIO:** El que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados, está compuesto por:

- Sector industrial.
- Sector energético.

[1] Biblioteca virtual Luis Ángel Arango (Banco de la República)

ORIGINAL CONTROLADO
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

- Sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
- Sectores de la construcción

c. **SECTOR TERCIARIO:** También es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios, está compuesto por:

- Sector transportes.
- Sector comunicaciones.
- Sector comercial.
- Sector turístico.
- Sector sanitario.
- Sector educativo.
- Sector financiero.
- Sector de la administración.[2]

PRODUCTO INTERNO BRUTO: Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.[3]

De acuerdo con el Boletín Económico Regional, del Banco de la República, para el tercer trimestre del 2020, la economía del Eje Cafetero registró un crecimiento anual en varios de los indicadores de seguimiento, recuperándose de los resultados desfavorables del trimestre anterior. Presentó un aumento la actividad industrial y el sector transporte, particularmente en el terrestre de carga, así como algunas variables ligadas al sector agrícola. Así mismo aumentaron las captaciones y colocaciones del sistema financiero y las remesas recibidas de trabajadores del exterior. En contraste, se redujo la actividad comercial, la construcción, principalmente de área en proceso, y el transporte de pasajeros, aunque en una menor escala dada la flexibilización paulatina de las medidas restrictivas ante la pandemia. El desempleo siguió en niveles históricamente altos, pero mejoró resultados anteriores, mientras la inflación se ubicó dentro del rango meta del Banco de la República, en las diferentes ciudades de la región.

Durante el tercer trimestre de 2020 la industria del Eje Cafetero se recuperó impulsada por el comportamiento de Caldas; a su vez, se registraron incrementos en el transporte terrestre de carga y en las exportaciones tanto de café como de productos diferentes a este. El despacho de abastecimiento agrícola desde la región completó tres trimestres en terreno positivo por la dinámica en Risaralda y Quindío y se registraron aumentos en el sacrificio de ganado porcino y en la producción de huevo.

Por su parte, la construcción mostró reactivación con incrementos en la venta de vivienda nueva propiciados por el segmento VIS y menores descensos frente al reporte previo en las áreas aprobadas y en proceso de construcción. El sistema financiero reportó incrementos en las captaciones y colocaciones de los bancos; asimismo, las

[2] Wikipedia enciclopedia libre http://es.wikipedia.org/wiki/Sector económico
[3] http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib

ORIGINAL
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

remesas percibidas desde el exterior mostraron aumento anual, recuperándose estas últimas del descenso del informe anterior.

En contraste, la actividad comercial se redujo como consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno frente a la pandemia, además, bajaron las importaciones de los tres departamentos, las matrículas de vehículos nuevos, el sacrificio de ganado vacuno y la producción de pollo, al igual que la actividad hotelera y el transporte de pasajeros tanto aéreo como terrestre, pese a la paulatina reactivación iniciada durante el periodo de análisis y la apertura de terminales y aeropuertos.

El desempleo en las tres capitales del Eje Cafetero continuó en niveles históricamente altos pero inferiores a los del trimestre precedente como resultado de la reapertura económica, mientras que la variación de precios volvió a ser positiva en las tres ciudades y se ubicó dentro del rango meta del Banco de la República.[4]

Sector Agropecuario: El abastecimiento de productos agrícolas desde el Eje Cafetero hacia las demás regiones del país sumó 96.888 toneladas durante el tercer trimestre de 2020, lo que representó un leve incremento anual, principalmente por mayores despachos de aguacate papelillo y banano hacia Medellín y Bogotá, plátano hacia Bogotá, mandarina hacia Pereira y Armenia y yuca hacia Cali. Por departamentos, Risaralda y Quindío impulsaron el crecimiento, el primero con mayores envíos de aguacate papelillo hacia Pereira, Medellín, Cali y Cartagena, tomate hacia Armenia y en menor medida Medellín y Manizales, y cebolla junca hacia Armenia y Pereira, mientras que en Quindío incrementaron las ventas de naranja a Neiva y Armenia, y en menor medida Bogotá e Ibagué, además de yuca a Cali y aguacate hacia Barranquilla, Armenia y Cartagena; por su parte, Caldas mostró una reducción en parte por menores despachos de naranja hacia Medellín, Pereira y Bogotá, y guayaba pera hacia Medellín y en menor medida hacia Cali.

Industria: Según la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) del DANE, tanto Caldas como Risaralda reportaron mejora en los resultados de la producción de la industria en el tercer trimestre de 2020, principalmente por la dinámica en el rubro de resto de industria, lo que pudo estar favorecido por la gradual reactivación de la demanda interna y externa. En el caso de Caldas la producción presentó en promedio un aumento anual de 10,2%, con el que revirtió la disminución del 23,0% del segundo trimestre de 2020 que había sido generada en gran medida por los efectos adversos del Covid-19. El crecimiento se debió a la recuperación del rubro catalogado como resto de industria, principalmente por la mayor producción de maquinaria y equipo, la cual también se vio favorecida por el segundo día sin IVA que se llevó a cabo en julio de 2020; asimismo, se incrementó la fabricación de algunas materias primas para el sector de la construcción. En cuanto a la elaboración de alimentos y bebidas, también se recuperó de la reducción del segundo trimestre de 2020, por la mayor producción de bebidas alcohólicas para aumentar los inventarios; así como de café de alta calidad para el mercado externo. Por su parte, las ventas y el empleo del sector manufacturero en Caldas aminoraron su ritmo de

[4] Toda la Información referente al Panorama Económico del Eje Cafetero, fue tomada del Boletín Económico Regional Eje Cafetero III trimestre de 2020. Enlace: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9944/ber_Eje_Cafetero_III_trim_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ORIGINAL CONTROLADO DOCUMENTO CONTROLADO IMDERA

caída, por menores descensos tanto en alimentos y bebidas como en resto de industria.

Servicios Públicos: Tanto las variaciones anuales de consumo de energía eléctrica no regulada como de gas en el Eje Cafetero mostraron una mejora durante el tercer trimestre de 2020 si se comparan con los descensos pronunciados del informe anterior; el consumo de gas registró aumento anual y el consumo de energía eléctrica no regulada una menor caída. De acuerdo con información reportada por la Unidad de Planeación Minero Energética del Ministerio de Minas y Energía, durante el tercer trimestre de 2020 en el Eje Cafetero se generó una disminución en el consumo de energía eléctrica no regulada del 7,8%, explicada por la contracción en el consumo en cada uno de los departamentos de la región ocasionado por las restricciones en el territorio colombiano a los diferentes sectores de la economía y a la población en general para contener la pandemia del Covid-19; sin embargo, la flexibilización paulatina de las restricciones han generado que el descenso hubiera sido menos acentuado que el del trimestre previo en cada uno de los departamentos del Eje Cafetero. Quindío presentó una caída de 20,7% siendo la mayor contracción de los tres departamentos, seguido por Risaralda con -8,3% y Caldas -6,2%. Por su parte, según reporte de Efigas S.A., el consumo de gas en el Eje Cafetero durante el periodo julio-septiembre de 2020 mostró una recuperación con un incremento anual de 0,5%, debido al mayor uso en Risaralda y Quindío, que fue motivado principalmente por el gasto en el sector residencial; por el contrario, Caldas registró una caída en el total, ocasionada por los sectores industrial y comercial.

Construcción: De acuerdo con información del DANE, los principales indicadores de la construcción en el Eje Cafetero después de mostrar resultados muy desfavorables en el informe previo, durante el tercer trimestre de 2020 parecen exhibir una mejora en sus resultados: una menor caída anual del área aprobada y en proceso de construcción, y recuperación e incremento en los despachos de cemento; asimismo, según cifras de Coordenada Urbana, la venta de vivienda nueva en la región también presentó variación anual positiva. En cuanto al área en proceso de construcción censada en las capitales del Eje Cafetero durante el periodo de análisis cayó 14,0% anual, el menor descenso desde el inicio de la pandemia, esta variación negativa se explicó por la reducción de 36,6% en Armenia, debido a la menor área en residencial y no residencial, seguida de Manizales con -6,3% por disminución en no residencial; resultado opuesto mostró Pereira con un incremento del 4,9%, al recuperarse de los resultados negativos de los dos trimestres anteriores, debido a crecimientos en ambos tipos de áreas. Respecto a las toneladas de cemento gris enviadas hacia Caldas y Quindío, estas aumentaron en conjunto 10,9%, explicado por el incremento del 6,6% y 25,1% en Caldas y Quindío, respectivamente.

Comercio y Turismo: De acuerdo con la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas (EMEE), durante el tercer trimestre de 2020 el balance del volumen de ventas del Eje Cafetero se mantuvo en terreno negativo por segundo periodo consecutivo; asimismo, la región superó el descenso del resultado total nacional y se ubicó en el cuarto lugar entre los territorios de la muestra con mayor caída anual en promedio. El comportamiento se sustentó, según comerciantes de la región, en las medidas restrictivas para el ingreso y movilidad de las personas a causa de la pandemia durante gran parte del trimestre; además de cautela en las compras, lo

ORIGINAL
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

que no permitió recuperar totalmente la demanda. Pese a lo anterior, las expectativas acerca del nivel de ventas y la contratación de empleados para los próximos doce meses pasaron a ser positivas; mientras que las de inversión en maquinaria y equipo continuaron negativas. De otro lado, según el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) las matrículas de vehículos nuevos en el Eje Cafetero totalizaron 2.755 unidades en el tercer trimestre de 2020, con una disminución anual de 24,4%, menor a la del periodo precedente y menos acentuada que la del total nacional; la reducción del trimestre se debió en gran medida a una lenta reactivación de la demanda y dificultades en el acceso a créditos por mayor rigurosidad en su otorgamiento de parte de algunas entidades financieras. En la región bajaron los registros de automóviles, vehículos utilitarios y taxis, y los tres departamentos evidenciaron caídas anuales inferiores a las del segundo trimestre de 2020. Por el contrario, las matrículas de motocicletas nuevas en el Eje Cafetero mostraron recuperación entre julio-septiembre de 2020 según la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos), con un aumento de 9,9% frente al tercer trimestre de 2019 y un registro de 9.242 unidades, crecimiento sustentado en la recuperación observada en Caldas y Risaralda, mientras que Quindío presentó descenso, aunque inferior al del segundo trimestre. En cuanto al porcentaje de ocupación hotelera, según información de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco), seccionales Caldas y Risaralda, continuaron presentando disminución anual en el tercer trimestre de 2020, debido según algunos hoteleros, a que persisten las afectaciones de la crisis sanitaria, con cierre de hoteles durante gran parte del trimestre y restricciones en la movilización de pasajeros desde terminales terrestres y aéreas; no obstante, se autorizó una apertura paulatina de los hoteles y del transporte a partir de septiembre de 2020.

Transporte: El transporte terrestre de pasajeros desde las terminales de Manizales y Pereira redujo en parte su caída anual durante el tercer trimestre de 2020 por la flexibilización de las medidas restrictivas sobre la movilización, lo que se tradujo en una paulatina reactivación en el despacho de vehículos, no obstante, ambas terminales continuaron con caídas históricas. Asimismo, de acuerdo con la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) del DANE durante el tercer trimestre se movilizaron 17,4 millones de pasajeros en las tres capitales del Eje Cafetero, representando una caída anual del 57,5%, retroceso menor al del reporte previo generado por la reapertura económica paulatina posterior a las cuarentenas. Las tres ciudades mostraron descenso siendo Manizales la más profunda con -63,6%, seguida de Armenia y Pereira con -54,3% y -53,3%, respectivamente. Por su parte, el transporte terrestre de carga desde el Eje Cafetero sumó 823.540 toneladas, lo que significó una recuperación frente al reporte previo, con un crecimiento anual del 1,0% según datos del Ministerio de Transporte, debido a la reactivación industrial y comercial tras la finalización de los confinamientos por la pandemia. Por departamentos, Caldas y Quindío mostraron aumentos de 5,3% y 1,4%, respectivamente, mientras que Risaralda tuvo caída de 2,7%; en Caldas el crecimiento se debió fundamentalmente al mayor despacho de elementos de construcción hacia Bogotá, artículos de aseo personal hacia Cajicá, y maquinaria y equipo para Bogotá y Buenaventura; en Quindío, el aumento provino en parte por los mayores envíos de bienes industriales a Bogotá, aves domésticas hacia Buga, y jabones a Pereira y Antioquia. De otro lado, en Risaralda se redujo el transporte de carga, principalmente por los menores despachos de envases hacia Cali y Tocancipá y de azúcares hacia Buenaventura y Bogotá; sin embargo, reportó un aumento importante de harinas hacia el Quindío y el Valle. Finalmente, la

ORIGINAL
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

movilización aérea de pasajeros en la región tuvo una leve reactivación al final del trimestre con la reapertura de los aeropuertos para vuelos comerciales, no obstante, continuó en niveles históricamente bajos al registrar caídas cercanas al 100% en Manizales y Armenia, y al 95% en Pereira.

Sistema Financiero: Con base en información de la Superintendencia Financiera de Colombia, las captaciones del sistema financiero en el Eje Cafetero sumaron $10,8 billones a septiembre de 2020, con un crecimiento real anual de 17,9%, variación menos acentuada que la del informe anterior. El resultado fue motivado por la dinámica en los depósitos de ahorro, las cuentas corrientes y los certificados de depósito a término (CDTs), aunque estos últimos continuaron con desaceleración frente a los aumentos de los dos trimestres previos. Risaralda tuvo el mayor saldo de captaciones a septiembre de 2020, seguido por Caldas y Quindío, todos con incrementos reales por las variaciones positivas de los depósitos de ahorro y las cuentas corrientes; entretanto, los CDTs mostraron un menor ritmo de aumento. En cuanto a las colocaciones de la región a septiembre de 2020, su saldo fue de $18,1 billones, con un incremento real anual de 6,5%, variación menor que la de los dos periodos anteriores. Hubo aumentos en los créditos comerciales, de vivienda y consumo; no obstante, fueron menos acentuados que en el segundo trimestre de 2020, incluso los microcréditos continuaron presentando disminución. Risaralda registró nuevamente el mayor saldo en la cartera bruta de la región, seguido por Caldas, ambos debido a los crecimientos de los créditos comerciales, de vivienda y consumo; mientras que los microcréditos mostraron caída. Por su parte, el resultado de Quindío se sustentó en el alza de todas las líneas de crédito, siendo mayor en vivienda y consumo.

Comercio Exterior: Durante el tercer trimestre de 2020 las exportaciones del Eje Cafetero sumaron US$422,4 millones en valores FOB (Free On Board), con un aumento anual de 9,1%, con el que se recuperó de las caídas de los dos periodos anteriores. El crecimiento se debió principalmente a las mayores facturaciones con Bélgica, México, Corea del Sur y Japón; mientras que se reportaron disminuciones con Alemania, Reino Unido y Estados Unidos. Cabe resaltar que en el resultado regional influyó el incremento de las ventas externas de café en valores FOB, así como la recuperación de las de productos diferentes a café. En cuanto a Quindío, presentó un aumento de 59,0%, aunque este fue menos acentuado que el de los dos primeros trimestres de 2020. El departamento evidenció mayores ventas de frutos comestibles como naranjas hacia Estados Unidos y Puerto Rico, limón Tahití a Estados Unidos y aguacates hacia Holanda; igualmente, se incrementaron las facturaciones de cobre y sus manufacturas dirigidas a Nueva Zelanda, jabones, ceras y productos de limpieza para Perú y Panamá, y preparaciones de legumbres u hortalizas hacia Estados Unidos y España. Entretanto, cayeron las exportaciones de pieles y cueros para Venezuela, China y Hong Kong, y de muebles hacia Estados Unidos, Ecuador y República Dominicana. Las importaciones del Eje Cafetero totalizaron US$206,6 millones CIF (Cost, Insurance and Freight) en el tercer trimestre de 2020, con una reducción anual de 18,4%, menos acentuada que la del periodo previo, registrándose caída en las compras externas de materias primas para la industria desde China y Argentina, bienes de consumo duraderos de India, equipo de transporte desde China y México, y bienes de capital para la industria provenientes de Italia y Francia. Quindío reportó importaciones por US$18,8 millones CIF, con un descenso de 9,2%, por las menores

ORIGINAL
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

compras de materiales de construcción desde Rusia y Tailandia, materias primas para la agricultura de Estados Unidos y Bolivia, bienes de consumo duraderos desde Estados Unidos, y equipo de transporte proveniente de Japón e Indonesia. En contraste, se incrementaron las importaciones de materias primas para la industria de origen estadounidense, y bienes de consumo no duraderos como mascarillas de protección desde China.

Balanza Comercial: Durante el tercer trimestre de 2020 la balanza comercial del Eje Cafetero presentó un saldo de US$227,1 millones FOB, con un incremento anual de 52,9%, debido a un aumento en las exportaciones y una disminución en las importaciones, hecho que también se evidenció únicamente en Caldas. En la región cafetera hubo mayor superávit con Bélgica, Corea del Sur y Perú; a su vez, se pasó de déficit a superávit con México, Italia y Francia, y fue menor el déficit con India, Taiwán y China. Entretanto, Quindío presentó un monto de US$42,3 millones FOB, con una disminución de 24,1%, por menores saldos con Estados Unidos, Alemania y Canadá; además del menor déficit con Argentina.

Mercado Laboral: Durante el tercer trimestre de 2020, de acuerdo con información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, la tasa de desempleo en Armenia fue de 22,7%, siendo la mayor del Eje Cafetero, aunque se alejó de las primeras posiciones en el país y se ubicó como la novena ciudad con mayor porcentaje de desocupación en Colombia, seguida por Manizales con 22,3% que se apuntó como la décima ciudad en el país; por último, Pereira con 18,4% quedó por debajo del promedio del total nacional y se ubicó como la cuarta ciudad con la menor tasa de desempleo. En las tres ciudades de la región el aumento en el desempleo se debió a que la Tasa de Ocupación, demanda laboral, cayó a un mayor ritmo que la Tasa General de Participación, oferta laboral. Es de anotar que, en las tres ciudades del Eje Cafetero, así como en el resto del país se registraron tasas altas de desempleo, pero que, por efectos de la flexibilización del confinamiento, han ido disminuyendo paulatinamente frente a los periodos inmediatamente anteriores. Asimismo, la población inactiva aumentó en las tres ciudades restando presión a la tasa de desempleo. En cuanto a la cantidad de ocupados, Armenia, reportó un descenso anual de 15,0%, por las disminuciones en la gran mayoría de los reglones económicos, especialmente en alojamiento, actividades de servicios y administración pública y defensa, pero con excepción de agropecuario y transporte que mostraron crecimiento.

Precios: La variación doce meses del IPC en septiembre de 2020 para Manizales y Armenia fue de 2,31% y 2,55%, en su orden, presentando una relativa estabilidad frente a los resultados de los dos meses previos; sin embargo, respecto a septiembre de 2019 se observó un menor aumento anual. Cabe anotar que, comparado con los demás territorios de Colombia, Armenia se ubicó en el octavo lugar entre las ciudades con mayor inflación del país, por encima del resultado total nacional. Esto se sustentó en las variaciones menos pronunciadas que se presentaron en los rubros de información y comunicación, muebles y artículos para el hogar; además, se observaron disminuciones en educación y transporte. Por el contrario, hubo mayores cotizaciones en salud, restaurantes y hoteles, bebidas alcohólicas y tabaco, alimentos y bebidas no alcohólicas; lo anterior según la desagregación por divisiones de bienes y servicios del DANE.

ORIGINAL
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

Ingresos de Remesas: En el tercer trimestre de 2020 el Eje Cafetero recibió por concepto de remesas US$244,4 millones, presentando un aumento anual de 5,8%, con el que se recuperó de la fuerte disminución del periodo previo; a su vez, el valor percibido por la región en pesos exhibió un crecimiento de 18,2%, motivado además por el alza frente al año anterior de la tasa de cambio promedio trimestral. En la región se evidenció recuperación en las divisas recibidas desde Chile, España y Estados Unidos, y continuaron creciendo las provenientes de Reino Unido, incluso con mayor acentuación. Los tres departamentos del Eje Cafetero evidenciaron recuperación, en Quindío, el incremento se sustentó en las remesas desde Reino Unido, Estados Unidos y Chile. Quindío siguió en el séptimo lugar como mayor receptor de remesas de Colombia, mostrando la gran relevancia que siguen representando dichos recursos en la región. Es así como para el periodo de análisis, los ingresos por remesas fueron muy similares a las divisas que se recibieron por exportaciones de café para el consolidado del Eje Cafetero, 92,7%; por departamentos, tal proporción representó 515,2% para Risaralda, 107,8% para el Quindío y 24,9% para Caldas.

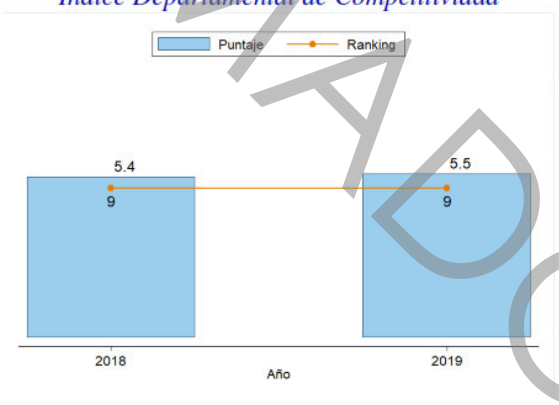
PERFIL ECONÓMICO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.[5]

- Número municipios: 12
- Extensión territorial: 1.845 km^2
- Población (2020(p)): 581.552 habitantes
- Participación en la población total (2020(p)): 1,1 %
- Participación en el PIB nacional (2019(p)): 0,81 %
- PIB per cápita 2019(p)*: US$5.535
- Exportaciones** per cápita (2019): US$482.0
- Importaciones*** per cápita (2019): US$131.2

(p) Cifras provisionales. Proyecciones poblacionales del DANE.
*PIB per cápita nacional (2019(p)): US$7.430
** Exportaciones per cápita nacionales (2019): US$783.9
*** Importaciones per cápita nacionales (2019): US$1.046.2

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Fecha de publicación: 12 de mayo de 2011

Índice Departamental de Competitividad



*Fuente: Consejo Privado de Competitividad.
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

[5] https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=e8a41956-9520-4911-935a-973ad4ad3ee6

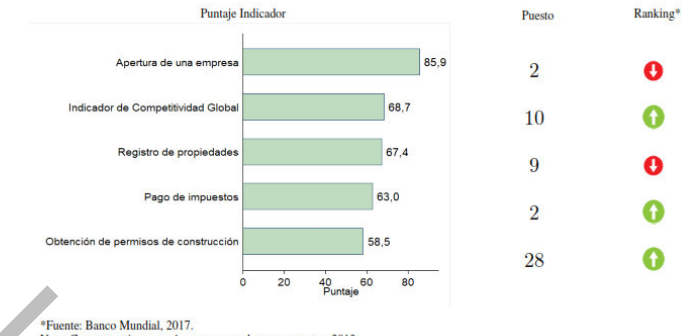
ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

Índice Departamental de Innovación



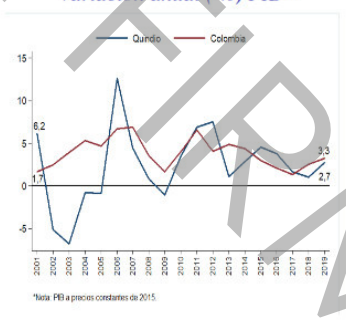
*Fuente: Departamento Nacional de Planeación.
Nota: Puntaje entre 0 y 100, donde 100 representa el mayor valor.

Doing Business 2017



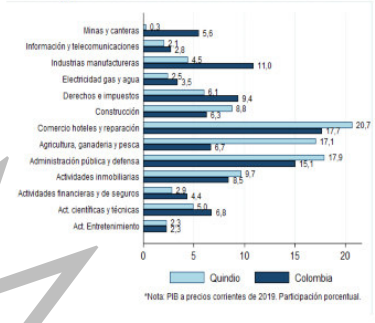
*Fuente: Banco Mundial, 2017.
Nota: Comportamiento en el puesto ocupado con respecto a 2013.
Puntaje entre 0 y 100, donde 100 representa el mayor valor.

*Variación anual (%) PIB**



*Nota: PIB a precios constantes de 2015.

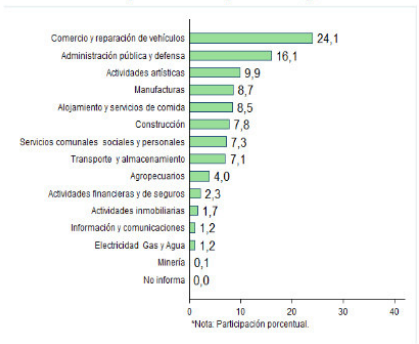
Composición sectorial del PIB 2019



*Nota: PIB a precios corrientes de 2019. Participación porcentual.

*A diciembre de 2019(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 25 de septiembre de 2020.

Participación ocupados según ramas de actividad económica

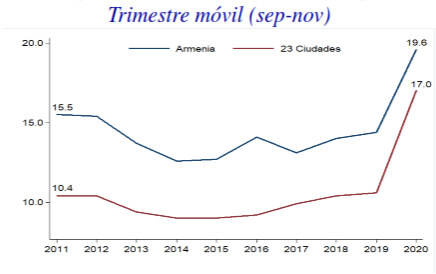


Durante el trimestre móvil sep-nov de 2020, las actividades de comercio y reparación de vehículos representaron el 24,1 % del total de ocupados de Armenia.

Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de diciembre 2020.

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO IMDERA

Comportamiento de la tasa de desempleo
Trimestre móvil (sep-nov)

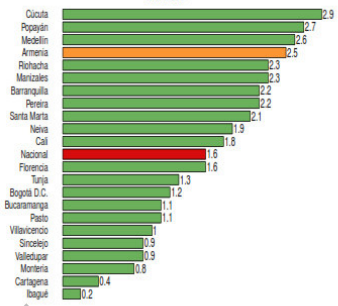


Durante el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2020, la tasa de desempleo de Armenia se ubicó por encima de la registrada en las 23 ciudades.

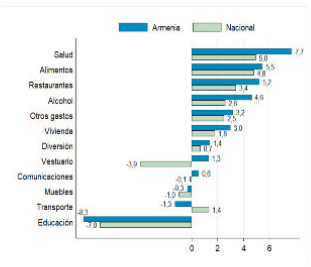
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de diciembre 2020.

Variación año corrido IPC ene-diciembre 2020

Total

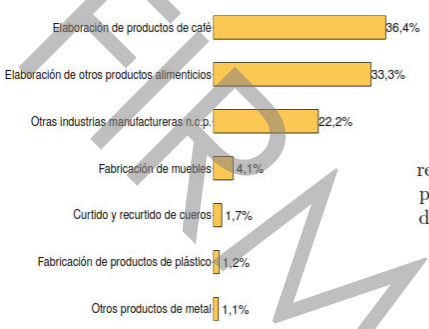


Por grupo de bienes y servicios



Fuente: Índice de Precios al Consumidor - DANE. Fecha de Publicación: 05 de enero de 2021.

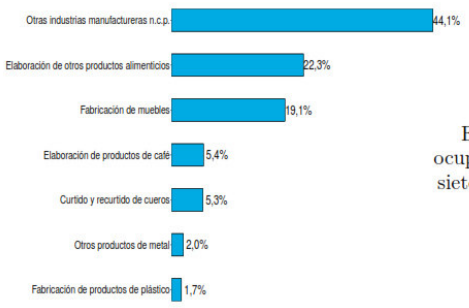
Producción industrial



En 2019, estas siete actividades industriales representaron el 100 % de la producción total y el 100 % del valor agregado total del departamento.

Nota: En Quindío el grupo 329(otras industrias manufactureras n.c.p) incluye información de(l) (los) grupo(s): 110, 141, 163, 181, 202, 239, 271, 281, 282, 312, 324.
Fuente: Encuesta Anual Manufacturera CIIU Rev.4. Fecha de Publicación: 04 de diciembre de 2020.

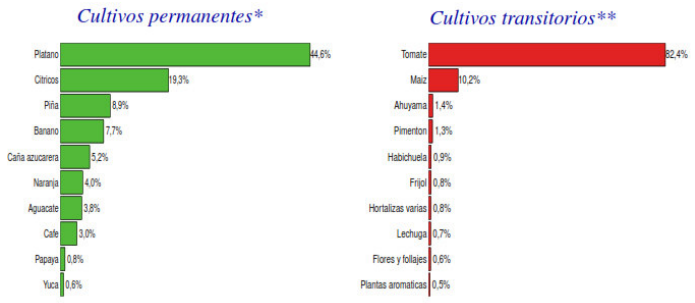
*Personal ocupado**



El 100 % del personal ocupado se agrupó en estas siete ramas industriales en 2019.

Nota: En Quindío el grupo 329(otras industrias manufactureras n.c.p) incluye información de(l) (los) grupo(s): 110, 141, 163, 181, 202, 239, 271, 281, 282, 312, 324.
Fuente: Encuesta Anual Manufacturera CIIU Rev.4. Fecha de Publicación: 04 de diciembre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA



El plátano es el principal cultivo permanente del departamento. A su vez, el tomate es el cultivo transitorio más representativo.

Fuente: Base Agrícola EVA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: 07 de noviembre de 2018
* Reporte 2017
** Reporte segundo semestre 2017 a primer semestre 2018



Las exportaciones de Quindío representaron en promedio 0,5 % de las exportaciones nacionales entre 2012 y 2019. A noviembre de 2020, el departamento registró una mayor participación respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de diciembre de 2020.

Exportaciones por grupo de producto

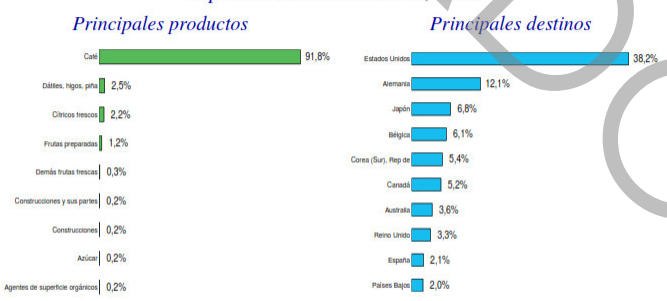
	Año completo				*Año acumulado**			
V1	2018	2019	Var. % 19	Part. % 2019	2019	2020	Var. % 20	Part. % 2020
Total	263.511	278.743	5,8	100,0	252.330	243.678	-3,4	100,0
Minero - energético	0	0		0,0	0	0		0,0
No Minero - energético	263.511	278.743	5,8	100,0	252.330	243.678	-3,4	100,0
Agropecuario	252.075	270.738	7,4	97,1	244.789	234.933	-4,0	96,4
Agroindustrial	4.023	3.973	-1,2	1,4	3.622	4.855	34,0	2,0
Industria Liviana	5.392	2.589	-52,0	0,9	2.583	1.641	-36,5	0,7
Industria básica	1.054	1.141	8,3	0,4	1.034	2.118	104,8	0,9
Maquinaria y equipo	925	294	-68,2	0,1	294	122	-58,5	0,0
Industria automotriz	36	8	-77,8	0,0	8	0	-100,0	0,0
Demás productos	6	0	-100,0	0,0	0	9	Inf	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- Las exportaciones del departamento crecieron 5,8 % entre 2018 y 2019.
- A noviembre de 2020, esta tendencia cambió al disminuir 3,4 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos agropecuarios.

*Año acumulado a noviembre. Inf: No se puede calcular la variación.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de diciembre de 2020.

Exportaciones a noviembre, 2020

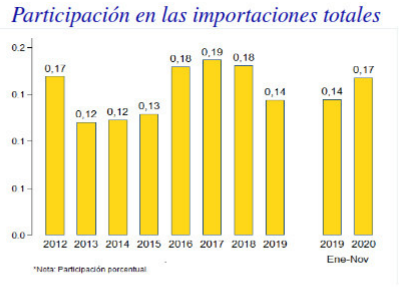


En lo corrido del año, el café representó el 91,8 % de las exportaciones del departamento. El principal destino de las ventas externas de Quindío fue Estados Unidos.

Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de diciembre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO DOCUMENTO CONTROLADO IMDERA

Participación en las importaciones totales



Las importaciones de Quindío representaron en promedio 0,2 % de las importaciones nacionales entre 2012 y 2019. A noviembre de 2020, el departamento registró una mayor participación respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de enero de 2021.

Importaciones por grupo de producto

V1	Año completo 2018	2019	Var.% 19	Part.% 2019	Año acumulado* 2019	2020	Var.% 20	Part.% 2020
Total	92.505	75.841	-18,0	100,0	70.307	65.800	-6,4	100,0
Minero - energético	111	152	36,9	0,2	146	289	97,9	0,4
No Minero - energético	92.394	75.689	-18,1	99,8	70.161	65.511	-6,6	99,6
Industria básica	21.184	22.005	3,9	29,0	20.329	19.344	-4,8	29,4
Agropecuario	17.044	17.013	-0,2	22,4	16.992	19.708	16,0	29,9
Industria Liviana	32.777	15.920	-51,4	21,0	15.159	10.848	-28,4	16,5
Maquinaria y equipo	12.681	12.494	-1,5	16,5	10.230	9.005	-12,0	13,7
Agroindustrial	7.875	7.510	-4,6	9,9	6.775	5.998	-11,5	9,1
Industria automotriz	706	650	-7,9	0,9	579	553	-4,5	0,8
Demás productos	127	97	-23,6	0,1	97	55	-43,3	0,1

Cifras expresadas en miles de dólares CIF.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- Las importaciones del departamento disminuyeron 18 % en 2019 con respecto a 2018.
- A noviembre de 2020, se mantuvo la dinámica importadora al disminuir en 6,4 % respecto al mismo periodo del año anterior. El mayor porcentaje de importación se concentró en productos agropecuarios e industria básica.

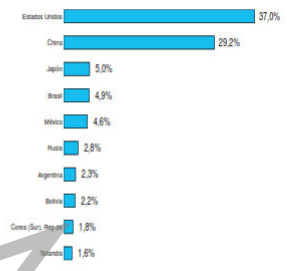
*Año acumulado a noviembre.
Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de enero de 2021

Importaciones a noviembre, 2020

Principales productos



Principales orígenes



En lo corrido del año, el maíz representó el 15,9 % de las importaciones del departamento. El principal origen de las compras externas de Quindío fue Estados Unidos.

Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de enero de 2021

Comercio exterior por acuerdo comercial
*Año acumulado**

Exportaciones

Acuerdo	Miles dólares FOB 2019	2020	Var.%	Part.% 2020
Estados Unidos	105.590	93.176	-11,8	38,2
Unión Europea	66.954	74.467	11,2	30,6
Corea del Sur	13.818	13.169	-4,7	5,4
Canadá	21.165	12.579	-40,6	5,2
EFTA	1.767	4.231	139,4	1,7
CAN	589	2.254	282,7	0,9
Puerto Rico	82	1.103	1.245,1	0,5
Israel	1.653	715	-56,7	0,3
Chile	357	577	61,6	0,2
Costa Rica	9	366	3.966,7	0,2
Mercosur	189	130	-31,2	0,1
México	721	213	-70,5	0,1
Triángulo Norte	188	242	28,7	0,1
Venezuela	766	49	-93,6	0,0
mucha diferencia	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Importaciones

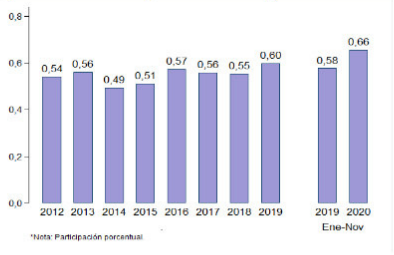
Acuerdo	Miles dólares CIF 2019	2020	Var.%	Part.% 2020
Estados Unidos	21.721	24.347	12,1	37,0
Mercosur	6.563	4.750	-27,6	7,2
México	2.544	3.024	18,9	4,6
Unión Europea	3.502	2.610	-25,5	4,0
CAN	1.938	2.027	4,6	3,1
Corea del Sur	1.662	1.180	-29,0	1,8
Triángulo Norte	229	326	42,4	0,5
Canadá	167	5	-97,0	0,0
Chile	158	14	-91,1	0,0
EFTA	75	19	-74,7	0,0
Puerto Rico	0	0		0,0
Israel	2	0	-100,0	0,0
Costa Rica	60	2	-96,7	0,0
Venezuela	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Año acumulado a noviembre las importaciones y noviembre las exportaciones.Inf: No se puede calcular la variación.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de diciembre de 2020.
Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de enero de 2021

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

Participación en la llegada de extranjeros no residentes



La llegada de extranjeros no residentes a Quindío representó en promedio el 0,5 % del total nacional entre 2012 y 2019. A noviembre de 2020, el departamento aumentó esta participación respecto al mismo periodo del año 2019.

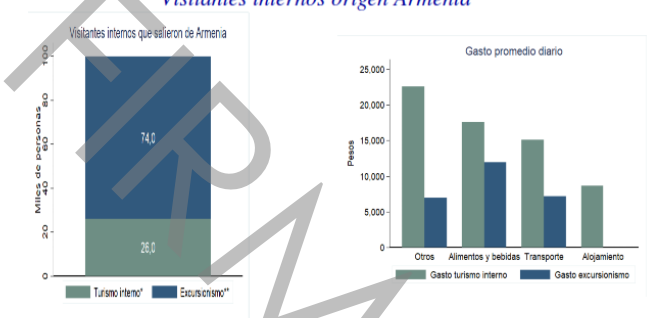
Fuente: Migración Colombia.

Turismo, 2020

Indicador	*Año Completo* 2018	2019	Var. %	*Año Acumulado** 2019	2020	Var. %	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino hotel	1.309	2.038	55,7	2.038	1.461	-28,3	Noviembre
Visitantes parques nacionales naturales	0	0		0	0		Septiembre
Visitantes extranjeros no residentes	14.941	16.791	12,4	14.734	4.647	-68,5	Noviembre
Pasajeros áereos nacionales	149.868	180.605	20,5	159.276	58.417	-63,3	Noviembre
Pasajeros áereos internacionales	41.883	40.156	-4,1	35.241	9.912	-71,9	Noviembre

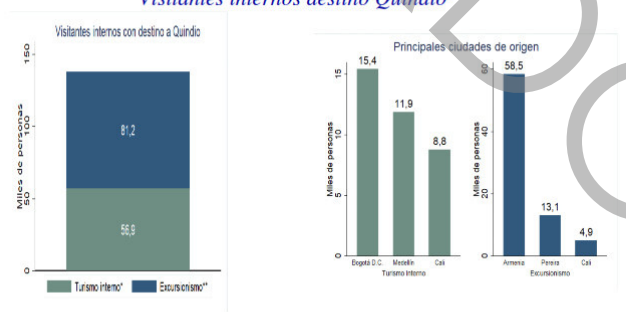
*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: Aerocivil, Cotelco, Migración - Colombia, Terminales de transporte.
Fecha de Publicación: 24 de enero de 2021.

Visitantes internos origen Armenia



*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT (2019): 24 principales ciudades del país.

Visitantes internos destino Quindío



*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT (2019): 24 principales ciudades del país.

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO IMDERA

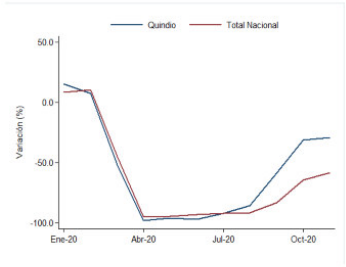
Sector alojamiento
Ocupación mensual alojamiento



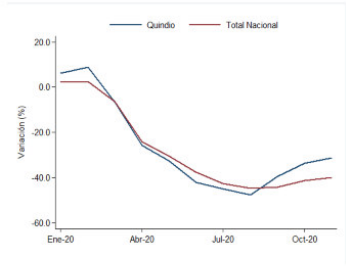
*Datos del departamento no son exclusivos de este, ya que corresponden a la región del Eje Cafetero que incluye los departamentos de: Caldas, Quindío y Risaralda.
Fuente: DANE - Encuesta mensual de alojamiento.

Sector alojamiento

Variación anual de ingresos



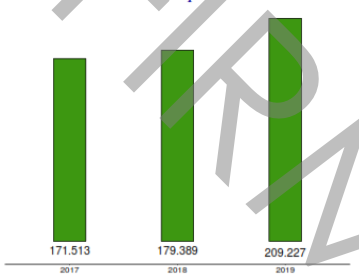
Variación anual de personal



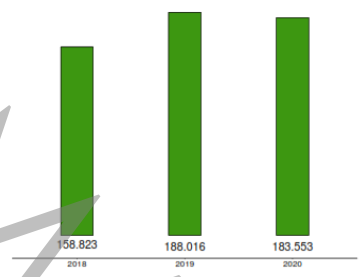
*Datos del departamento no son exclusivos de este, ya que corresponden a la región del Eje Cafetero que incluye los departamentos de: Caldas, Quindío y Risaralda.
Fuente: DANE - Encuesta mensual de alojamiento.

Balanza comercial
Miles dólares FOB

Año completo



*Año acumulado**



*Año acumulado a noviembre.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de diciembre de 2020 y 20 de enero de 2021

Principales productos de exportación
Miles de dólares FOB

Partida	Descripción	*Año completo* 2017	2018	2019	*Año acumulado** 2018	2019	2020
0901	Café	238.977	252.230	268.132	224.851	242.908	223.818
0804	Dátiles, higos, piña	1.289	639	982	639	481	6.092
0805	Cítricos frescos	246	818	2.156	817	1.886	5.280
2008	Frutas preparadas	1.045	1.688	2.549	1.519	2.318	2.862
7419	Las demás manufactur	214	62	143	62	143	865
0810	Demás frutas frescas	10	31	171	31	153	663
7308	Construcciones y sus partes	483	382	578	348	496	539
7610	Construcciones	191	604	284	566	259	461
1701	Azúcar	163	369	376	308	341	440
3402	Agentes de superficie orgánicos	0	43	114	43	114	426
3926	Las demás manufactur	378	352	1	141	1	374
3401	Jabón	0	3	5	3	5	270
3923	Artículos para el transporte o envasados	34	29	34	0	34	170
2936	Provitaminas y vitaminas	0	0	91	0	91	150
9405	Aparatos de alumbrad	144	56	305	52	302	144
	Subtotal	243.175	257.308	275.919	229.381	240.532	242.555
	Participación %	98	98	99	97	99	100
	Exportaciones del Departamento de Quindío	248.953	263.511	278.743	235.473	252.330	243.679

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a noviembre.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 31 de diciembre de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
DOCUMENTO IMDERA

Principales productos de importación
Miles de dólares CIF

Partida	Descripción	Año completo 2017	2018	2019	Año acumulado* 2018	2019	2020
1005	Maíz	7.587	8.896	8.796	7.824	8.796	10.476
1201	Habas de soya	7.513	7.871	7.991	7.379	7.991	9.119
4410	Tableros de partículas	3.035	3.405	1.034	2.805	742	3.689
3901	Polímeros de etileno	2.788	3.014	2.802	2.702	2.529	3.232
8409	Partes identificable	4.081	3.810	3.886	3.517	3.523	2.368
2304	Residuos de aceite de soja	2.883	3.233	2.995	3.108	2.691	2.126
2916	Acidos monocarboxílicos	737	1.507	2.596	1.506	2.434	1.896
4811	Papel, cartón de celulosa	1.149	2.510	2.909	2.272	2.631	1.768
6307	Los demás artículos	42	45	89	19	70	1.562
3203	Materias colorantes	1.854	1.366	1.287	1.125	1.150	1.550
3206	Las demás materias colorantes	473	919	54	919	54	1.369
4411	Tableros de fibra de	1.055	3.359	6.598	2.254	6.495	1.084
7607	Hojas y tiras, delga	760	811	1.047	588	1.000	985
1902	Pastas alimenticias	618	700	1.140	676	921	978
2207	Alcohol etílico sin desnat. grado alcohol>80 %	0	0	0	0	0	923
	Subtotal	34.574	41.537	43.224	36.695	41.025	43.126
	Participación %	40	45	57	44	58	66
	Importaciones del Departamento de Quindío	85.851	92.505	75.840	83.995	70.307	65.800

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a noviembre.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de enero de 2021.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

2.1. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS.

Actividades a ejecutar:

ITEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MATRIZ DIGITAL PRIMS 8X8 CONFIGURABLE HASTA 8X8	UN	1

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Colombia Compra Eficiente busca que la Entidad determine las necesidades similares en las Entidades, y con ello cumplir con la necesidad requerida, es por ello que a continuación se relacionan, históricos de adquisiciones de la Entidad y de otras Entidades del sector, con igual o similar objeto:

ENTIDAD	ANTIOQUIA - INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN - INDER MEDELLÍN
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SONIDO PROFESIONAL Y DE SEGURIDAD, UBICADOS EN EL ESTADIO ATANASIO GIRARDOT, ADMINISTRADO POR EL INDER – MEDELLÍN
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 135.800,000
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITO PARA EL EFECTO	2018
VIGENCIA	2018
No. PROCESO	SA-034-18

4. ANÁLISIS DEL SECTOR.

Un sistema de refuerzo de sonido consiste en la combinación de micrófonos, procesadores de señal, amplificadores y altavoces que aumentan la intensidad de sonidos pre-grabados o en vivo y que también pueden distribuir esos sonidos hacia una audiencia más grande o distante.

ORIGINAL
DOCUMENTO CONTROLADO
IMDERA

Existen una gran cantidad de Establecimientos de Comercio del sector y dadas las condiciones favorables de la oferta y conocidos los datos históricos de desempeño del sector, el IMDERA considera que no existen riesgos en el Proceso de selección del contratista, ni en la entrega de los bienes objeto de esta contratación.

5. ¿QUIÉN VENDE? ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DEL MERCADO.

Con el propósito de dar cumplimiento a la necesidad del IMDERA, mediante la División Administrativa y Financiera, se realizó la búsqueda exhaustiva por diferentes medios, en las páginas de contratación oficial y realizando contacto con Entidades de similares características, en las cuales se pudo contactar los posibles proveedores que tengan como objeto este tipo de elementos y/o servicios especializados, a los cuales se solicitó por medio de correo electrónico la realización de cotización con las especificaciones técnicas requeridas, recibiendo las siguientes cotizaciones:

1. INT AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S.
2. AVT INGENIERIA

De acuerdo al análisis para contratar, según lo establecido en la guía de elaboración de estudios del sector de Colombia compra eficiente, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 y conforme a lo contemplado en el estudio del sector consistente en determinar el valor del mercado a precios actuales, se estableció el precio de los elementos objeto del contrato a través de cotización en el mercado local, por tanto, el proceso a realizar en el concepto de precio se enmarcará en estas directrices; lo cual se describe en el siguiente cuadro:

ITEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR COTIZACIÓN 1 IVA INCLUIDO	VALOR COTIZACIÓN 2 IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL PROMEDIO IVA INCLUIDO
1	MATRIZ DIGITAL CONFIGURABLE HASTA 8X8	UN	1	$19.799.999	$19.456.500	$19.628.250
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						**$ 19.628.250**

6. ASPECTOS LEGALES.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, la Oficina Asesora Jurídica señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que el tipo de contrato a celebrar y que se ajusta a las necesidades de la entidad, conforme las condiciones técnicas establecidas, es el de **COMPRAVENTA**, a la luz de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El contrato de suministro es un contrato comercial que consiste en que por un lado hay una parte que se obliga a cumplir a favor de otra, en forma independiente,

ORIGINAL
CONTROLADO
DOCUMENTO CON FIRMA
IMDERA

prestaciones periódicas o continuadas de bienes o servicios, a cambio de un pago o contraprestación, es decir, una persona se compromete a proveer bienes o servicios a otra a cambio de un pago[6].

7. CONCLUSIONES.

Se considera viable la ejecución de un contrato cuyo objeto sea el **"ADQUISICION DE MATRIZ DE AUDIO PARA EL SONIDO DE LA TRIBUNA ORIENTAL DEL ESTADIO CENTENARIO, SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA DIMAYOR"**para lo cual se deberá proceder a realizar el correspondiente proceso de selección mínima cuantía con una persona natural o jurídica, idónea y con experiencia en el objeto a ejecutar, sin desconocer en lo posible las recomendaciones aquí consignadas. Sin embargo, la prioridad y condiciones del mismo serán establecidas según como lo considere conveniente el IMDERA.

Teniendo en cuenta la descripción del objeto contractual, las especificaciones y características técnicas mínimas requeridas, los valores unitarios y totales, cantidades establecidas, el pago de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales a que haya lugar, los gastos en que debe incurrir el contratista para elaborar y presentar oferta, las erogaciones asumidas con ocasión de la constitución de garantías para participar en el proceso de selección o para la ejecución del respectivo contrato (En caso de ser requeridas), así como todos aquellos gastos propios derivados de la ejecución del contrato, el IMDERA ha establecido un presupuesto oficial de

LUZ ESTELLA HERRERA VILLEGAS
Tesorera (E)

Elaboró: Ana María Arroyave Moreno - Contratista.
Revisó: Luz Estella Herrera Villegas - Profesional Especializado División Administrativa y Financiera.

[6] Artículo 968 del código de comercio

ORIGINAL FIRMADO IMDERA
DOCUMENTO CONTROLADO